

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:
TÉCNICAS AMERICANAS DE ESTUDIO PARA ECUADOR TAEPE S.A.
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil trece siendo las 12h00 horas, en el domicilio de la Compañía situado en el edificio Vicentius que se levanta en la Avenida Rodrigo Chávez González, urbanización Bosques del Salado, Urdesa Norte, de esta ciudad de Guayaquil se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía: Técnicas Americanas de Estudio para Ecuador TAEPE S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: CLAUSILCORP INVESTMENTS S.L. UNIPERSONAL debidamente representada por el señor Carlos Gonzáles Perdomo, en su calidad de PRESIDENTE y representante legal, propietaria de 32.000 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, que representa el 80% del capital suscrito y pagado de \$ 40.000,00, quien concurre a este acto representada por el Doctor Santiago Velázquez Coello, conforme consta de la carta poder, que se agregará al Libro Expediente de Juntas Generales de Accionistas de la compañía, y la señora Yadira Mendiwelson Jaime, propietaria de 8.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, que representa el 20% del capital suscrito y pagado USD \$40.000,00, quien se encuentra representada en esta junta por la Abogada Grazia de la Torre Laborde, conforme consta de la carta autorización que se agregará al expediente de esta Junta General, con derecho a treinta votos. Se instala la Junta General Ordinaria de carácter Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día como dispone el Artículo 231, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo Diecisiete de los Estatutos Sociales de la Compañía Técnicas Americanas de Estudio para Ecuador TAEPE S.A. constantes en la escritura de Constitución. Los puntos del orden del día de esta Junta son y dice:

- 1.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas de Ganancias que presenta la sociedad por el ejercicio económico del 2012.-**
- 2.- Conocimiento y resolución sobre informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.-**
- 3.-Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2012, y.**
- 4.-Distribución de las Utilidades del ejercicio económico del año 2012.**

Los representantes de los accionistas aprobaron el orden del día, la Secretaria de la Junta señora Jenny Lara Celis quien es Gerente General y representante legal de la compañía, informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, Por ausencia del Presidente titular de la compañía, se designa al doctor Santiago Velázquez Coello para que presida esta Junta, quien al aceptar el cargo, declara legalmente instalada la Junta Ordinaria y, abierta las deliberaciones. La secretaria se procede a leer los puntos del orden del día que dice: **uno : La Presidenta puso en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y**

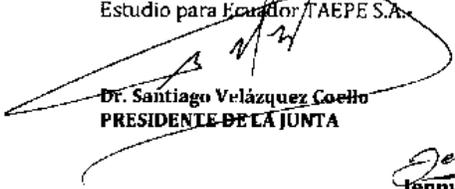
Ganancias de la Compañía Técnicas Americanas de Estudio para Ecuador TAEPE S.A. por el ejercicio económico del año 2012, los mismos que fueron aprobados por todos los votos a favor; la Presidencia presenta el punto dos de la agenda y que trata del conocimiento y resolución sobre el informe del ejercicio económico del año 2012, presentados por la señora Jenny Lara Celis, en su calidad de Gerente General y como tal Administradora. Este informe cuyo documento completo se incluye en el expediente de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, se destacaron las dificultades y avances alcanzados en particular en el área comercial, los resultados financieros y las novedades ocurridas en la gestión administrativa y operativa de la Compañía. -La Presidenta sometió a consideración de los accionistas el mencionado informe, quienes lo aprueban con todos los votos a su favor.- Luego como tercer punto se conoció el informe presentado por la Comisario Principal CPA ING. COM. GLADYS MARICELA LAVAYEN BORBOR, el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Finalmente se trató el cuarto punto, esto es la distribución de las Utilidades del ejercicio del año 2012, tomando como referencia los informes presentados al SRI, de acuerdo al siguiente detalle:

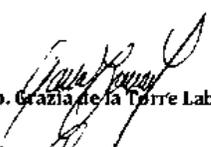
Pérdida contable\$ 55.499,92
Participación utilidad empleados \$ N/A
Provisión de impuesto a la Renta \$ N/A
Utilidad neta a Distribuir\$ 0

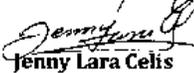
Donde se informo que por tal motivo no hay distribución de utilidades.

Esta distribución fue aprobada por los titulares de todas las acciones existentes.--

Concluido el orden del dia y, no habiendo otro asunto que tratar el Presidente concedió receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la Junta, fue leída por la Secretaria y luego aprobada y firmada por todos los presentes. El Secretario dejó constancia que las resoluciones de esta Junta han sido aprobadas con todos los votos que representan la totalidad de las acciones existente, además deja manifiesta que en el expediente de esta Junta Ordinaria de Accionistas se adjuntan los siguientes documentos: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Gerente General e Informe del Comisario, carta de convocatoria y de asistentes.- A las 13.00 horas, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Técnicas Americanas de Estudio para Ecuador TAEPE S.A.


Dr. Santiago Velázquez Coello
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ab. Grazia de la Torre Laborde


Jenny Lara Celis

Gerente General TAEPE S.A. y Secretaria de la Junta

